

INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en Registro de Valores N° 888

Santiago, 12 de febrero del año 2018.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11

Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente con carácter de Hecho Esencial.

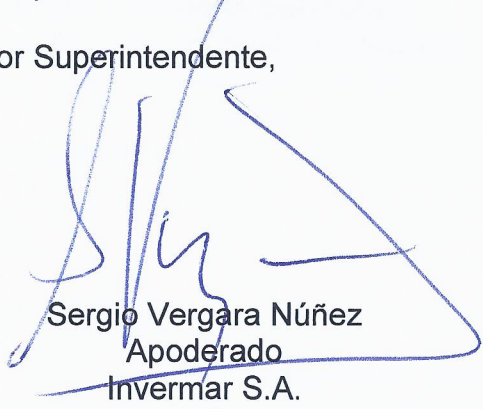
Dentro del contexto de afloramientos de algas que se han verificado en las regiones X sur a XII, durante el último mes, nuestro centro de cultivo denominado Yatac ubicado en la X Región, que se encontraba en faenas de cosecha, se ha visto afectado en los días recién pasados por un *bloom* de algas, provocando la mortalidad de miles de peces, totalizando aproximadamente 1.600 toneladas de salmón, cuyo valor, preliminarmente estimamos en aproximadamente 8,25 millones de dólares.

La Compañía ha adoptado, y seguirá adoptando, todas las medidas necesarias y pertinentes para que los daños sean los menores posibles.

La biomasa afectada se encontraba asegurada y el siniestro fue informado oportunamente a la compañía de seguros.

Es cuanto podemos informar por el momento.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



Sergio Vergara Núñez
Apoderado
Invermar S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.